### **ACUERDO No. CSJBOYA20-80**

30 de septiembre de 2020

"Por el cual se establecen los turnos de los Juzgados para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, durante la vacancia judicial de fin de año, término comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021"

#### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial en las señaladas en los Acuerdos PSAA08-5433 de 2008 y PSAA08-5442 de 2008 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura (antes Sala Administrativa) y el Acuerdo seccional CSJBA12-161 y 162

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO 1º.** Fijar los turnos en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, durante la vacancia judicial de fin de año, período comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021, así:

### **DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA**

UNIDAD JUDICIAL N.º 1 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021										
TUNJA, OICATÁ, CHIVATÁ, MOTAVITA, CUCAITA, SORACÁ, BOYACÁ, SIACHOQUE, SOTAQUIRÁ, TUTA, ARCABUCO, TOCA, TURMEQUÉ,		E		Е	NEF	RO				
VENTAQUEMADA, CHÍQUIZA, NUEVO COLÓN, SAMACÁ, CÓMBITA, SORA, RAMIRIQUÍ, CIÉNEGA, JENESANO, TIBANÁ, VIRACACHÁ Y RONDÓN.	20 D	25 V	26 S	27 D	1 V	2 S	3 D	9 S	10 D	
Juzgado 1º Penal Municipal de Control de Garantías de Tunja	х							Х	Х	
Juzgado 2º Penal Municipal de Control de Garantías de Tunja		Х	Х	Х						
Juzgado 3º Penal Municipal de Control de Garantías de Tunja					Х	Х	Х			

UNIDAD JUDICIAL N.º 2 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021											
VILLA DE LEYVA, SÁCHICA, GACHANTIVÁ, RÁQUIRA, SANTA SOFÍA,		ICIE	MBR	E		Е	NEF	RO			
SUTAMARCHÁN Y TINJACÁ.	20	25	26	27	1	2	3	9	10		
	ט	V	5	ט	٧	3	ע	3	D		
Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Sofía											
Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Villa de Leyva											

UNIDAD JUDICIAL N.º 3 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021										
CHIQUINQUIRÁ, CALDAS, BRICEÑO, TUNUNGUÁ, BUENAVISTA, MARIPÍ, SABOYÁ, SAN MIGUEL DE SEMA, COPER, QUÍPAMA, LA VICTORIA, MUZO,	MA, LA VICTORIA, MUZO,					Е	NEF	RO		
PAUNA, SAN PABLO DE BORBUR Y OTANCHE.	20 D	25 V	26 S	27 D	1 V	2 S	3 D	9	10 D	
Juzgado 1º Penal Municipal de Control de Garantías de Chiquinquirá		•			•	J		Ŭ		
Juzgado 2º Penal Municipal de Control de Garantías de Chiquinquirá										
Juzgado 3º Penal Municipal de Control de Garantías de Chiquinquirá										

UNIDAD JUDICIAL N.º 6 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021										
GARAGOA, CHINAVITA, MACANAL, PACHAVITA Y ÚMBITA.	DICIEMBRE ENERO									
	20	1	2	3	9	10				
	D	V	S	D	٧	S	D	S	D	
Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Garagoa										
Juzgado Promiscuo Municipal de Chinavita										

## UNIDAD JUDICIAL N.º 7 - VACANCIA JUDICIAL 2020 - 2021

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBOYA20-80 de 2020. "Por el cual se establecen los turnos de los Juzgados para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, durante la vacancia judicial de fin de año, término comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021"

GUATEQUE, ALMEIDA, CHIVOR, GUAYATÁ, SOMONDOCO, SUTATENZA, TENZA, LA CAPILLA, SAN LUIS DE GACENO Y SANTA MARÍA.	DICIEMBRE					ENERO							
	20 D	25 V	26 S	27 D	1 V	2 S	3 D	9 S	10 D				
Juzgado Promiscuo Municipal de Guayatá													
Juzgado Promiscuo Municipal de Chivor													

UNIDAD JUDICIAL N.º 8 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
MIRAFLORES, BERBEO, CAMPOHERMOSO, PÁEZ, SAN EDUARDO Y						Е	NEF	RO	
ZETAQUIRA.	20	1	2	3	9	10			
	D	٧	S	D	٧	S	D	S	D
Juzgado Promiscuo Municipal de Campohermoso									
Juzgado Promiscuo Municipal de Zetaquira									

UNIDAD JUDICIAL N.º 9 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021										
MONIQUIRÁ, CHITARAQUE, SAN JOSÉ DE PARE, SANTANA Y TOGÜÍ	DICIEMBRE ENERO									
includent, company control of the co	20	25	26	27	1	2	3	9	10	
	D	V	S	D	٧	S	D	S	D	
Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Moniquirá										
Juzgado Promiscuo Municipal de Chitaraque										

# DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD JUDICIAL N.º 10 y 11 FUSIONADAS – VA									
DUITAMA, PAIPA, NOBSA, TIBASOSA, SANTA ROSA DE VITERBO, BELÉN, TUTAZÁ, CERINZA, FLORESTA, SOGAMOSO, AQUITANIA, PESCA, CUÍTIVA,		DICIE	MBR	E		Е	NEF	RO	
FIRAVITOBA, IZA, TOTA, LABRANZAGRANDE, PISBA, PAYA, MONGUA, MONGUÍ, TÓPAGA, GÁMEZA, CORRALES Y BUSBANZÁ	20 D	25 V	26 S	27 D	1 V	2 S	3 D	9 S	10 D
Juzgado 1º Penal Municipal de Control de Garantías de Sogamoso									
Juzgado 2º Penal Municipal de Control de Garantías de Sogamoso									
Juzgado 4º Penal Municipal de Control de Garantías de Duitama									
Juzgado 3 Penal Municipal de Control de Garantías de Duitama									

UNIDAD JUDICIAL N.º 12 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021												
SOCHA, CHITA, JERICÓ, SOCOTÁ, PAZ DE RÍO, BETÉITIVA,	CHITA, JERICÓ, SOCOTÁ, PAZ DE RÍO, BETÉITIVA,							RO				
SATIVANORTE, SATIVASUR Y TASCO.	20 D	25 V	26 S	27 D	1 V	2 S	3 D	9 S	10 D			
Juzgado Promiscuo Municipal de Chita												
Juzgado Promiscuo Municipal de Sativanorte												

UNIDAD JUDICIAL N.º 13 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
SOATÁ, BOAVITA, COVARACHÍA, LA UVITA, SUSACÓN, TIPACOQUE Y SAN		NEF	NERO						
MATEO.	20	25	26	27	1	2	3	9	10
	D	V	S	D	V	S	D	S	D
Juzgado Promiscuo Municipal de San Mateo									
Juzgado Promiscuo Municipal de Boavita									

UNIDAD JUDICIAL N.º 14 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
EL COCUY, CHISCAS, EL ESPINO, GUACAMAYAS, GÜICÁN Y PANQUEBA.		ICIE	MBR		Е	NEF	RO		
	20	25	26	27	1	2	3	9	10
	D	V	S	D	٧	S	D	S	D
Juzgado Promiscuo Municipal de Panqueba									
Juzgado Promiscuo Municipal de El Espino									

Hoja No. 3 Acuerdo No. CSJBOYA20-80 de 2020. "Por el cual se establecen los turnos de los Juzgados para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, durante la vacancia judicial de fin de año, término comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021"

#### **DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL**

UNIDAD JUDICIAL N.º 1 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
YOPAL, AGUAZUL, RECETOR, CHÁMEZA, MANÍ, NUNCHÍA Y PAJARITO.		ICIE	MBR	E		Е	NEF	RO	
, ,	20	25	26	27	1	2	3	9	10
	D	V	S	D	٧	S	D	S	D
Juzgado 1º Penal Municipal de Yopal									
Juzgado 2º Penal Municipal de Yopal									

UNIDAD JUDICIAL N.º 2 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021										
MONTERREY, SABANALARGA, TAURAMENA Y VILLANUEVA.	DICIEMBRE				ENERO					
	20	25	26	27 D	1	2	3 D	9	10 D	
Luzgada 10 Dramiasua Municipal da Manterray		V	3	ע	V	9	U	3	ט	
Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Monterrey										
Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena										

UNIDAD JUDICIAL N.º 3 – VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
OROCUÉ, SAN LUIS DE PALENQUE Y TRINIDAD.	D	ENERO							
	20	25	26	27	1	2	3	9	10
	D	٧	S	D	٧	S	D	S	D
Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis de Palenque									

UNIDAD JUDICIAL N.º 4 - VACANCIA JUDICIAL 2020 – 2021									
PAZ DE ARIPORO, HATOCOROZAL, PORE, TÁMARA, SÁCAMA Y LA SALINA.	DICIEMBRE				ENERO				
	20	25	26	27	1	2	3	9	10
	D	V	S	D	>	S	ם	S	D
Juzgado Promiscuo Municipal de Hato Corozal									
Juzgado Promiscuo Municipal de Támara									

ARTICULO 2º. Para el cumplimiento de la función de control de garantías durante la época de vacancia judicial de fin de año, fusionar las Unidades Judiciales 10 y 11 del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, la cual queda conformada por los municipios de Duitama, Paipa, Nobsa, Tibasosa, Santa Rosa de Viterbo, Belén, Tutazá, Cerinza, Floresta, Sogamoso, Aquitania, Pesca, Cuítiva, Firavitoba, Iza, Tota, Labranzagrande, Pisba, Paya, Mongua, Mongüí, Tópaga, Gámeza, Corrales y Busbanzá.

**Parágrafo.** La realización de las audiencias de control de garantías de la Unidades Judiciales 10 y 11, se cumplirá indistintamente en los Centros de Servicios de las ciudades de Duitama y Sogamoso, según las necesidades del servicio.

**ARTICULO 3º.** La función se prestará por el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y 10 de enero de 2021, durante los fines de semana y festivos, conforme a la programación contenida en el artículo 1°, en el siguiente horario: (i) Distritos de Tunja y Santa Rosa de Viterbo de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y (ii) Distrito Judicial de Yopal de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**ARTICULO 4º.** En los municipios diferentes a Tunja, Sogamoso y Yopal, durante los fines de semana, festivos y días de vacancia judicial, conforme a los Acuerdos PSAA08-4704, PSAA08-4705 de 2008 y PSAA09-5993 de 2009, los Juzgados programados en las diferentes unidades judiciales atenderán la función de control de garantías en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Hoja No. 4 Acuerdo No. CSJBOYA20-80 de 2020. "Por el cual se establecen los turnos de los Juzgados para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, durante la vacancia judicial de fin de año, término comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021"

**ARTICULO 5º.** De conformidad con el parágrafo segundo del Acuerdo PSAA08-5442 de 2008, para la atención de la segunda instancia en los asuntos de control de garantías se establecen los siguientes turnos:

- DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA. Juzgado 4º Penal del Circuito de Tunja.
- **DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO**. Juzgado 1º Penal del Circuito de Duitama.
- DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL. Juzgado 2º Penal del Circuito de Yopal.

**ARTICULO 6º.** Los señores Jueces de los Juzgados Promiscuos Municipales a quienes se les suspenden las vacaciones, desempeñarán su función, junto con el empleado que el Juez considere necesario, de lunes a viernes en forma presencial y en los días que les corresponda turnos de fin de semana o festivo, en la modalidad de disponibilidad.

**ARTICULO 7º.** Los funcionarios de los Juzgados Penales del Circuito a quienes se les suspenden las vacaciones, desempeñarán su función, junto con el empleado que el Juez considere necesario, de lunes a viernes, en forma presencial.

**ARTICULO 8º.** Los funcionarios y empleados de disponibilidad disfrutaran de compensatorios, conforme los reglamentos vigentes del Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTICULO 9º.** El Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, efectuará el seguimiento necesario a fin de garantizar el cumplimiento del presente acto administrativo.

**ARTICULO 10º.** A través de la Secretaría, comuníquese la presente decisión a cada uno de los despachos judiciales programados, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, a la Defensoría Regional del Pueblo de Boyacá y Casanare, a las Procuradurías Delegadas en los asuntos penales de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, y a las correspondientes Oficinas de Apoyo.

ARTICULO 11º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

**HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO** 

Presidente

Hoja No. 5 Acuerdo No. CSJBOYA20-80 de 2020. "Por el cual se establecen los turnos de los Juzgados para la prestación de la función de control de garantías en el sistema penal acusatorio, en los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, durante la vacancia judicial de fin de año, término comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021"

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/ Aprobado en sesión del 30 de septiembre de 2020